A C T A N U M E R O 2. 4 2 0 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia
de Santa Fe, a seis de diciembre de dos mil veintidós, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño
1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Lucas Galdeano, Valeria Laura
Argüello, Sergio Tomás Chitarroni, Natalia Carina Arancibia, Agustín Raúl Borgatello, Liliana Aída
Beatriz Urrutia, Juan Manuel Fascia, Eva Juliana Calabria y Mario Astolfo Romano. A las catorce horas,
se declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:
Ausentes: Por secretaría se informa que se encuentra ausentes Laura Evangelina Primucci, Felipe Juan
Amormino, Hernán Ezequiel Bayot, Carlos Gustavo Ensinck y Verónica Liliana Reynoso
Actas anteriores: Previa lectura se aprueban las actas correspondientes a las reuniones de fecha
17/02/2022, 07/03/2022, 17/03/2022, 31/03/2022, 24/04/2022, 12/05/2022 y 02/062022
<u>Informe Auditores Externos. Proyecciones 2023. Aumento de cuota societaria</u> . Luego de analizadas
las proyecciones realizadas por los auditores externos para el año 2023 y, considerando que por Asamblea
General Extraordinaria del pasado 25 de febrero de 2022 se acordó autorizar al Directorio, de ser
necesario, a aplicar un incremento en el cuotas de las cuotas del 50% para el año 2023, se resuelve aplicar
un aumento del 50% fijándose las cuotas de la siguiente manera: la cuota será de \$750,80 por trimestre
para los matriculados de 0 a 2 años de antigüedad, de \$ 3701,54 por trimestre para los matriculados de
más de 2 años a 7 años y de \$5443,47 por trimestre para los matriculados de más de 7 años de antigüedad.
Dicho incremento se comienza a aplicar a partir del primer trimestre del 2023. Asimismo se acuerda
aplicar el mismo porcentaje de incremento del 50% a los "Gastos de Recupero de Matriculación" para
inscripciones en la matrícula a partir de 2023. Comunicar
A las quince y treinta se da por finalizada la reunión